



ACTA N° 001
REUNIÓN DE TRABAJO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

En la ciudad de Pujilí a los 06 días del mes de febrero del 2024 en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí siendo las 14h45 se reúnen todo el personal administrativo de la institución contando con la presencia de: Bombero 2 SubOficial Edison Cevallos Jefe, Lic. Melisa Villamarín, Ing. Johana Villarroel, Ing. Paola Almache, Ing. Jeanneth

Faz, Bombero 2 SubOficial Francisco Lozada; a excepción del Psi. Ind. Juan Diego Herrera; contando con el quorum necesario se instala la reunión.

En la cual se dio a conocer y se socializo las Resoluciones Núm.: CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 Y CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176; el proceso y cronograma de Rendición de Cuentas **Fase 0**; Organización Interna institucional del proceso de rendición de cuentas, **Fase 1.-** Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas; **Fase 2.-** Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional; **Fase 3.-** Deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe institucional; **Fase 4.-** Incorporación de la Opinión Ciudadana retroalimentación y seguimiento; así como también se trató las acciones en caso de incumplimiento y prohibiciones; ¿sobre qué rendir cuentas?; con la finalidad de dar cumplimiento con lo que dispone el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control para la rendición de cuentas del año 2023; en la misma que se estableció y se conformó el equipo de trabajo responsable para el proceso del proceso de rendición de cuentas 2023 recayendo en los siguientes funcionarios:

Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas

Psi. Ind. Juan Diego Herrera Ramos.

Responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas

Ing. Jeanneth Margarita Faz Segovia.

Secretaria Del Proceso de Rendición de Cuentas

Lic. Irma Melisa Villamarín Carrera.



Además de lo antes descrito, el señor SubOficial Edison Cevallos delego las siguientes responsabilidades.

Psi. Juan Diego herrera y Lic. Melisa Villamarín Oficiar a la ciudadanía como lo establece el art. 9 de la Resolución N° CPCCS-PLC-SG-069-2021-476.

Ing. Jeanneth Margarita Faz Segovia y la Ing. Paola Alexandra Almache Mullo, se encargará de la elaboración, difusión y presentación a la ciudadanía el Presupuesto-POA-PAC el día viernes 16 de febrero del 2024 a las 15h00 en el aula de capacitación.

Ing. Myriam Johanna Villarroel Ortiz, Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas con la información de todas las Unidades de Gestión.

Ing. Paola Alexandra Almache Mullo, Presentación audio visual para el evento.

Psi. Juan Diego Herrera. - Elaboración e impresión de las invitaciones.

Suboficial Francisco Lozada y Lic. Melisa Villamarín, Entrega de Invitaciones y responsables de la recepción de las mismas.

Sin más que añadir; el señor jefe agradece la presencia de todos los asistentes a esta reunión; esperando que el mismo sea un proceso participativo, oportuno, claro y veraz; con información precisa, suficiente que permita a la ciudadanía la evaluación a la gestión ejecutada por el Cuerpo de Bomberos del cantón Pujilí.

Dado en la ciudad de Pujilí a los seis días del mes de febrero del 2024.

Atentamente,

"ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

Bombero 2 Sub.Ofi. Edison Cevallos Segovia

**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN PUJILÍ.**

Lic. Melisa Villamarín C;
SECRETARIA DEL CPCCS.

